



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Manifiestar su preocupación y rechazo ante las declaraciones vertidas por el Ministro de Economía de la Nación, Luis Caputo, en una entrevista en el programa "Las Tres Anclas" que se difunde por el canal de streaming "Carajo", acerca de la venta de tierras e inmuebles del Estado Nacional por medio de la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE).

Así mismo, rechazar las políticas del presidente Milei de descapitalización del patrimonio público, absteniéndose de tomar medidas para dar cumplimiento a lo declarado por el ministro, atento a que dichas acciones violan el art. 75 - inc. 5 de la Constitución Nacional, que establece como atribución del Congreso de la Nación el "*Disponer del uso y de la enajenación de las tierras de propiedad nacional*".

Vilma Ripoll

Vanina Biasi

Nicolás Del Caño

Christian Castillo

Alejandro Vilca



FUNDAMENTOS

Sr. presidente:

Hace unos días, el ministro de Economía, Luis Caputo, confirmó que está en estudio la venta de gran cantidad de activos públicos “por miles de millones de dólares” al solo efecto de acumular reservas en el Banco Central. Lo hizo en una entrevista en el programa Las Tres Anclas, conducido por tres integrantes del equipo económico: Federico Furiase, director del Banco Central, y Martín Vauthier y Felipe Núñez, directores del BICE, que se emite por el canal de streaming Carajo, lugar en donde se difunden las ideas libertarias y suelen adelantarse acciones del Gobierno.

Según la transcripción de las declaraciones publicadas por el diario Tiempo Argentino, el Ministro dijo: *“Vamos a vender muchos de los activos de la AABE (Agencia de Administración de Bienes del Estado) y eso va a generar un ingreso de miles de millones. Y va a haber licitaciones, por ejemplo, de centrales hidroeléctricas en el corto plazo, en las que el Estado recaudará 400 o 500 millones de dólares. Va a haber privatizaciones. O sea, la forma en las que se acumulan las reservas las decide el gobierno nacional y son, como dijimos, diferentes. No es necesariamente que el tipo de cambio tenga que ir al piso de la banda para comprar”*. Así justificó el remate de bienes del Estado para la acumulación de reservas en el Banco Central.

Lamentablemente no es la primera vez que vemos como el gobierno de turno dilapida el patrimonio del estado bajo el argumento de optimizar la estructura y obtener recursos, cuando en realidad los únicos beneficiarios son los empresarios amigos del poder. Siguen la escuela menemista de desguace del estado y con ello el impacto negativo sobre el conjunto de las y los trabajadores.

Pero claramente no es una innovación de este gobierno este tipo de acciones ya que pretenden llevarlas adelante utilizando viejas herramientas creadas por gobiernos anteriores. Ejemplo claro de esto es su mención a la AABE (Agencia de Administración de Bienes del Estado), creada el 9 de agosto de 2012 cuando se publicó en el Boletín Oficial, el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1382/12 por el que se disolvió el ONABE -Organismo Nacional de Administración de Bienes- y se creó la AABE. De ahí en más, todas las tierras públicas del país pasaron a depender de dicha Agencia, incluso las ferroviarias, que por una ley anterior estaban bajo jurisdicción de la ADIF SE.

No hablamos solo de un gran número de inmuebles, sino también de grandes extensiones de tierras a lo largo y ancho del país. Todos bienes codiciados por las grandes corporaciones inmobiliarias y/o agroindustriales. Tierras que ya vienen rapiñando desde gobiernos anteriores pero que pretenden ahora terminar de liquidar en este avanza feroz de desguace del Estado.

Vamos como se repite la misma política que quieren aplicar sobre organismos nacionales como el INTA para saquearle grandes extensiones de tierras, vitales para el desenvolvimiento de sus tareas técnicas y científicas. Y sin dudas no podemos dejar de mencionar que la AABE es quien administra grandes extensiones del ferrocarril, muchas de ellas en medio de grandes conglomerados urbanos y ya sin uso ferroviario, tierras que las grandes constructoras esperan con ansias para seguir con sus desarrollos inmobiliarios especulativos, cuando deberían ponerse al servicio de planes de viviendas o la creación de grandes parques públicos como

piden los vecinos de muchos de esos lotes ubicados en el AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires).

De hecho, las últimas reservas de tierras públicas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires son los ex playones ferroviarios de Liniers, Palermo, Caballito, Villa Urquiza y Villa Pueyrredón, este último sufrió el remate de algunas parcelas pero por la lucha vecinal el resto ya es un nuevo parque público, todas ellas tierras que deberían convertirse en pulmones verdes en una ciudad muy castigada y cementada por los avances de las desarrolladoras inmobiliarias en detrimento del ambiente y la calidad de vida de quienes la habitan.

Incluso sobre estas tierras urbanas, que mencionamos anteriormente, hay iniciativas parlamentarias en tratamiento para convertirlas en parques públicos y evitar que caigan en manos de la especulación inmobiliaria.

Con la excusa de mitigar el incumplimiento de la meta de acumulación de reservas prometida al Fondo Monetario Internacional, uno de los principales criterios de performance del programa firmado en el mes de abril, el Gobierno avanza en la liquidación y entrega a empresarios amigos de las últimas tierras e inmuebles nacionales.

Sin dudas esta Cámara no puede mirar para otro lado ante semejantes declaraciones de un ministro de la Nación, que incluso se lleva puesta una de las atribuciones del Congreso Nacional, establecido en el Capítulo Cuarto, art. 75, inc. 5 que, con total claridad, reza: *Disponer del uso y de la enajenación de las tierras de propiedad nacional.*

Por todo lo expuesto, solicito a las y los diputados que acompañen el presente proyecto.